

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE PABYROS  
COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**

**I.- Lugar y Fecha:**

Quito, 25 de Febrero de 2016 a las 14:00 pm, en las oficinas de la compañía **PABYROS COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**, ubicadas en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano.

**II.- Asistentes:**

Todos los socios, según el siguiente detalle:

NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Salcedo Pabón Pablo Andrés	333	333	333
Alvarado Llive Oscar Anibal	333	333	333
Sánchez Paredes Byron Fabian	334	334	334
<b>TOTAL</b>	<b>1000</b>	<b>1000</b>	<b>1000</b>

**III.- Declaratoria e Instalación:**

Los socios presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Socios.

**IV.- Presidencia y Secretaría:**

Preside la sesión el señor Oscar Alvarado Llive y actúa como Secretario el señor Gerente General Pablo Salcedo.

**V.- Orden del Día:**

1. Conocimiento y resolución de los Informes de Gerente y Presidente por el año 2015.

2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1.- Conocimiento de Informes de: Gerente y Presidente del año 2015:

a) Informe de Gerente.-

El Gerente General expone el contenido de su Informe, entregado a los Socios, referido a los siguientes aspectos: Entorno comercial sobre el cual la compañía ha tenido que incursionar y los resultados que se han obtenido además de la información propia de la compañía.

El señor Presidente pone en consideración el Informe y de su análisis la Junta General, por unanimidad, con la abstención del voto del Gerente General, Pablo Salcedo, resuelve:

“Aprobar el Informe de Actividades de la Administración por el año 2015 y disponer que en copia se agregue al Expediente.”

b) Informe de Presidente.-

Por Secretaría se da lectura al informe del Presidente, luego de lo cual la Junta, por unanimidad, con la abstención del voto del Presidente, se resuelve:

“Acepta el Informe del Presidente del ejercicio 2015 y disponer que en copia se agregue al Expediente.”

2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015:

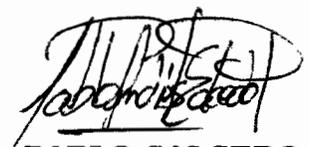
Considerados los informes del Gerente General y Presidente y de la revisión de los Balances y del Estado de Pérdidas y Ganancias, la Junta General, por unanimidad, con la abstención del voto del señor Gerente General Pablo Salcedo, resuelve: “Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y disponer que en copia se agreguen al Expediente”.

VII.- Clausura y Aprobación.- No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 15h30, se clausura.

**NOTA:** Se incorporan al Expediente los documentos conocidos en la presente sesión.



**OSCAR ALVARADO LLIVE**  
**PRESIDENTE-ACCIONISTA**



**PABLO SALCEDO**  
**SECRETARIO-ACCIONISTA**



**BYRON SANCHEZ PAREDES**  
**SOCIO-ACCIONISTA**